

ACORDADA N°: 118 /2014

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 23 días del mes de septiembre del año dos mil catorce, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Atento a la vacante de Auxiliar Tercero producida en el Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte, debido a la designación de la agente Melisa Enid Molina en el cargo de Oficial 4º y conforme a lo solicitado por el Sr. Fiscal Mayor, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, corresponde hacer lugar a lo peticionado y designar un Auxiliar en esa dependencia.

Cabe señalar, que el Sr. Marcelo Javier Alvarez Manduani ha aprobado las pruebas de suficiencia establecidas por Resolución N°: 26/13 (Régimen de Ingreso al Poder Judicial en el escalafón del agrupamiento "A", Auxiliar 3º), conforme a lo dispuesto en el art. 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial N°: 110. El mismo se encuentra incorporado al Listado de Aspirantes a ingresar al Poder Judicial en el Distrito Judicial Sur, aprobado por Resolución N° 169/13

Por ello,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR al **Sr. Marcelo Javier ALVAREZ MANDUANI** D.N.I. N°: 26.509.177, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y modificatorias). ///

/// **2º) HACER PRESENTE** al titular de la dependencia la obligación de elevar el informe previsto en el artículo 14 inciso A de dicho Reglamento dentro del período de seis meses de efectiva prestación de servicios como condición para la adquisición de la estabilidad en el cargo por parte del agente asignado.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y se cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

Firman:

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)

Dra. María del Carmen Battaini (Juez)

Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)